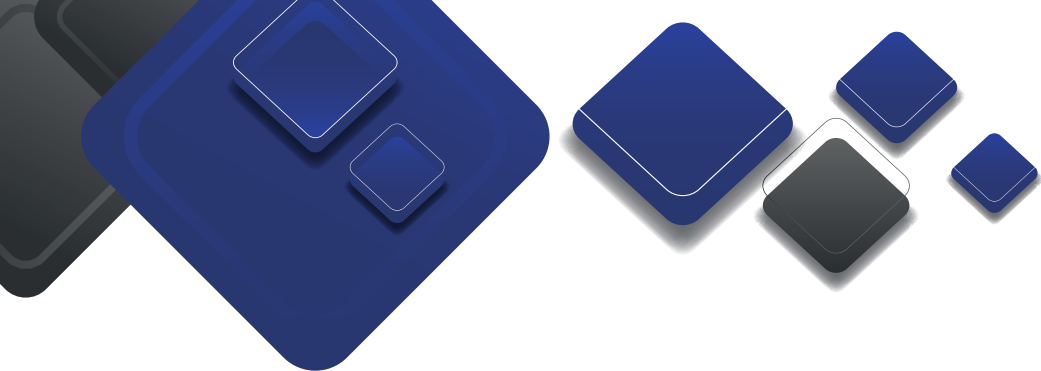


PORTAFOLIO DE SERVICIOS





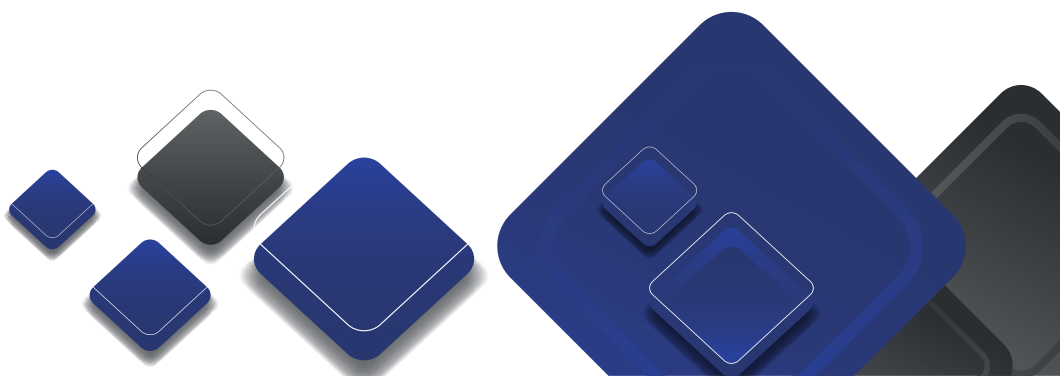
MISIÓN

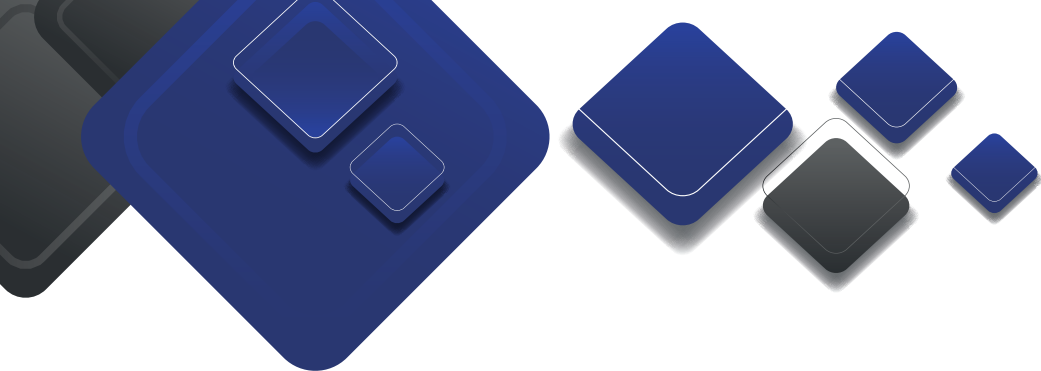
El Organismo Certificador (CENTRO DE RECONOCIMIENTO MEDICO PARA CONDUCTORES DEL HUILA EVALUAMOS S.A.S) es una institución prestadora de servicios de salud enfocada a realizar exámenes para evaluar la competencia psicológica, visual, auditiva y física de los aspirantes a obtener el certificado de aptitud física, mental y de coordinación motriz requeridos en el proceso de licencias de conducción, según los lineamientos de la NTC – ISO/IEC 17024:2013, al anexo I de la Resolución 217 de 2014, Resolución 5228 de 2016 y demás normatividad legal que para la actividad económica aplique. En el proceso la organización dispone de un conjunto de recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura idóneos que garantizan la imparcialidad, confidencialidad, la integridad, el conflicto de intereses y la seguridad de la información del proceso de certificación de personas.



VISIÓN

En el año 2025 el Organismo Certificador (CENTRO DE RECONOCIMIENTO MEDICO PARA CONDUCTORES DEL HUILA EVALUAMOS S.A.S) será el primer Centro de Reconocimiento para conductores en obtener además de la acreditación en la NTC – ISO/IEC 17024:2013 otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC, la certificación de la calidad basada en la NTC-ISO 9001:2015, para el proceso de certificación de personas para la obtención del certificado de aptitud física, mental y de coordinación motriz garantizando que todas sus actividades son regidas de manera idónea a través de recursos humanos, tecnológicos, financieros y de infraestructura competentes para abarcar el mercado a nivel de la ciudad de Neiva, demostrando credibilidad y seguridad en los procesos establecidos por la organización.





NUESTROS SERVICIOS

- ◆ Expedición del certificado de aptitud física, mental y de coordinación motriz para el trámite de obtención de la licencia de conducción



Medicina General: Se evalúa la capacidad física del aspirante por medio de pruebas específicas que están parametrizadas para realizar un diagnóstico acertado dejando registro en historia clínica y revisando lo realizado por los demás profesionales.



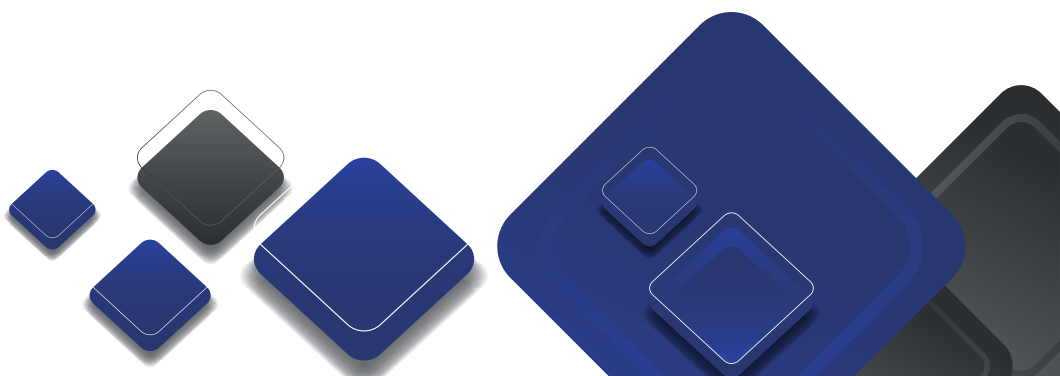
Optometría: Con la realización del examen de aptitud visual por medio del visiómetro se busca establecer y dar cumplimiento a los parámetros establecidos en la resolución 217 del 2014. Parámetros que nos sirve como medidas de prevención que eliminan o minimizan el riesgo de sufrir y o causar un accidente por la incapacidad de percibir los objetos e imágenes con nitidez.



Psicología: En el consultorio de psicología se aplica la prueba psicosenso-métrica y sepsiconutilizando como elemento la Batería AGX POLIREACTIGRAFO que permite evaluar mediante parámetros establecidos trastornos mentales y de conducta, trastornos relacionados con sustancias psicoactivas, inteligencia práctica, coeficiente intelectual y aptitud perceptivo-motora a los candidatos que se encuentren en el proceso de certificación en el crc, o particulares que requieran el examen.



Fonoaudiología: Es la prueba en la que se valora la capacidad auditiva y se determina si se hace necesario o no ayuda externa para la habilidad de escucha de un paciente. Luego de una anamnesis auditiva, se realiza exploración del canal auditivo utilizando el otoscopio, finalmente con ayuda de un audiómetro por medio de estímulos tonales en la vía aérea, evaluando diferentes frecuencias comprendidas entre 250hz a 8000hz, se establece el promedio auditivo.



CLIENTES:

JLR Alturas
IPS Prevenza
IPS Clip Salud
Comootor Ltda.
C.E.A. Gran Prix
Medicos Laborales
C.E.A. Autorally Neiva
C.E.A. Asesoramos al Día
Academia Técnica de Conductores ATC
IPS Centro de Diagnostico Ocupacional

CONTÁCTANOS:



Calle 9 # 1E - 03
Neiva - Huila



Tel. 874 47 24



Email: crcdelhula@gmail.com



Cel. 315 787 3196

